



Lima, 14 de mayo de 2019

RB- 025-19

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente

De nuestra consideración:

Mediante la presente carta y conforme con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras Comunicaciones, aprobado por Resolución CONASEV N° 0005-2014-SMV/01, nos dirigimos a ustedes para comunicar, en calidad de “**Hecho de Importancia**”, que el MSCI Inc. ha publicado una Nota de Prensa con fecha 13 de mayo de 2019, informando los resultados de la revisión de los índices que forman parte del MSCI Equity Indexes al mes de mayo del 2019.

Como resultado de este proceso de revisión, se anuncia la exclusión de las Acciones Comunes clase B de Volcan Compañía Minera S.A.A. en el MSCI Global Small Cap Indexes, en la sección MSCI Peru Index.

Los cambios anunciados deben ser realizados hasta el cierre del 28 de mayo de 2019.

Adjuntamos el documento en mención, para conocimiento del mercado en general.

Atentamente,

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.
Pedro Olórtegui Perea
Representante bursátil